

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEREBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.657.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 23 de Febrero de 1903.

BENEDICTINE
Licor exquisito SIN RIVAL



Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Antea Plaza del Arzobispo

Máscaras de a pie.—1.º «Candelabro de bronce», muy artístico y severo, señor Cavestany (D. Pablo).
2.º «Calendario perpetuo», muy original, señor J. C.
3.º «Pandereta».
Estudiantinas.—1.º «El Figaro linarense». 2.º «La lira matritense».

Los premios para ciclistas y jinetes han quedado desiertos, si bien de los últimos ha habido uno original, representando al pretendiente Bu Hamara, cabalgando sobre un asno conducido por un eunuco.

El fallo del jurado ha sido bien acogido. Sin tiempo para dar más detalles de la fiesta, solo añadiremos que poco después de las cinco se ha incendiado una carroza, representando un barco revestido de percalina, sin que haya ocurrido ninguna desgracia, y el solo el natural revuelo que un accidente así origina en tales casos.

Gobernación sobre elecciones. Acudieron a la cita catorce, seis liberales, los señores Vega de Armijo, Teverga, Almodovar, Morret, Suarez Inclán y Capdepon, seis conservadores, Silvela, Villaverde, Pidal, marqués de Figueras, Lastres y García Alix, el señor Danvila tennista, y el señor Salmerón.

El señor Silvela sostuvo su criterio como individuo de la Junta, no como representante del Gobierno, pues como tal, entendía que no debía decir una palabra, porque en su concepto no es de la competencia de la Junta ocuparse de la circular que es función del Gobierno, y, por lo tanto, solo a las Cortes debe dar cuenta de sus actos.

El señor Moret dijo que la circular debía ser objeto de la deliberación de la Junta, y, por consiguiente, acordar le que creyera conveniente sobre aquel documento, que le parecía inoportuno.

El señor Salmerón sostuvo su criterio muy radical y no solo creía que la Junta debe entender en todo cuanto se relacione con los actos electorales, sino que tenía facultades para imponer una multa al ministro por sus actos.

Puesta a votación esta cuestión de competencia, resultó empate, pues Salmerón votó con los liberales y Danvila con los conservadores.

En vista de este resultado, se acordó convocar otra reunión, pero el Gobierno mantiene la circular, que según el señor Silvela, fué aprobada en Consejo de ministros.

El presidente del Consejo garantizó a la Junta que en la aplicación de la circular no se cometería irregularidad alguna, ni se conculcaría ninguno de los artículos de la ley electoral.

Las oposiciones requirieron al señor Silvela para que hiciese público ese criterio suyo, pero aquel contestó que la dignidad del Gobierno lo impedía.

En la discusión intervinieron también los señores Capdepon, Villaverde y Suarez Inclán.

La generalidad de las opiniones ha sido contraria a la circular del señor Maura.

El empate en la votación lo decidió el señor Danvila, que aunque opinaba del mismo modo que las oposiciones, no creyó conveniente dar su voto contrario, por entender que significaba una censura al Gobierno.

MENCHETA.

Potencia de los saltos de agua utilizables, 74.000 caballos.
Presupuesto de los canales, 212 millones de pesetas.
Presupuesto de los pantanos, 200 millones de pesetas.
Presupuesto total, 412 millones de pesetas.
Resultados:
Costo medio del metro cúbico de agua conducida en un segundo por los canales, 2,884 pesetas.
Costo medio del metro de agua embalsada en los pantanos, 517 pesetas.
Costo medio del riego de una hectárea de terreno, 348.

Las elecciones Una circular

En el Boletín Oficial de ayer se inserta la siguiente:

«Abierto el período electoral para la renovación de las Diputaciones provinciales, el cual ha de considerarse extensivo a toda la provincia, han llegado a mi conocimiento rumores o noticias que, sin constituir formales denuncias de infracciones de la ley indumental admitir la posibilidad de que algunos de los funcionarios o Corporaciones dependientes de mi autoridad interpreten equivocadamente los rigurosos preceptos con que la ley electoral se propone asegurar la libre emisión del sufragio, amparando con especiales garantías la libertad de los ciudadanos durante el período preparatorio de la elección, que corre desde la convocatoria hasta que aquella se haya terminado.

Conviene, pues, recordar a todas las autoridades y funcionarios, así provinciales como municipales, que según la declaración terminante de los artículos 90 y 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, el delito de coacción electoral no se comete solamente en el acto de la emisión del sufragio, sino que puede cometerse con anterioridad a la elección, cobijando o ejerciendo presión sobre los electores para que usen de su derecho o le abandonen contra su voluntad, y que de hecho cometen este delito, aunque no conste ni aparezca la intención de exhibir o ejercer presión sobre aquéllos, no solamente las autoridades civiles, militares o eclesiásticas que prevengan o recomienden a los electores que den o nieguen su voto a persona determinada, y los que haciendo uso de medios o de agentes oficiales o autorizándose con timbres, sobres, sellos o membretes que puedan tener este carácter, recomienden o reprobren determinadas candidaturas, sino también los funcionarios públicos que promuevan o cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos o de cualquiera otro ramo de la Administración, y los que hagan nombramientos, separaciones, traslaciones o suspensiones de empleados, agentes o dependientes administrativos, ya correspondan éstos al Estado, a la Provincia o al Municipio siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima, pero en este caso es forzoso que la causa se exprese en la orden de separación, traslación o suspensión, y que esta

EL PARAISO
Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2
Camisería, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros
GRAN OCASIÓN

GUANTES DE CABRITILLA Para señora a 145 pesetas. Para caballero a 125 270 pesetas.
Batistas fantasía, corte de vestido para señora 42
Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora 17
Sedas modernistas, corte de vestido 5
Sedas modernistas corte de blusa 5

Artículos fin de temporada.
Géneros de pelo lana pura, corte de vestido para señora 14 pesetas.
Gergas granito lana pura corte de vestido para señora 12
Franelas algodón, preciosos dibujos, vara 0,25
Telas de hilo para delantales: las de 1,25 0,90

NOTA. Corte y confección de camisas a la medida.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRIEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 22.

El tiempo espléndido de que venimos disfrutando hace larga temporada, ha favorecido muchísimo para la animación y brillantez del primer día de Carnaval.

Desde primera hora de la tarde, las calles céntricas, especialmente la de Alcalá, hallábase intransitables.

El hermoso parque de Madrid era un hervidero humano.

Las tribunas de las distintas sociedades, del Ayuntamiento, de la prensa, las sillas de pago y los paseos laterales al central de coches se hallaban atestados. De todos esos sitios se ha cruzado durante toda la tarde un vivísimo tiroteo de «confetti» y serpentinas —las flores han escaseado— con los innumerables «carruajes de todas clases» que ocupaban el paseo.

A las cuatro y media deliberó el jurado designado al efecto, acordando conceder los premios anunciados en la siguiente forma:

Carrozas.—1.º «Los últimos moradores», castillo en ruinas, plabado de murciélagos, del señor Tejada.
2.º «Cesta de naranjas», muy propia y de gran sabor valenciano, del señor Monasterio.
3.º «Cesta de calabazas», del marqués de Villamayor.
Coches engalanados.—1.º Artística «concha», orlada de violetas, de la señora viuda de Magariño.
2.º «Pitter de flores», de la marquesa viuda de Ambeage.
3.º «Locomovil club», graciosísima parodia de la anunciada carrera de automóviles París-Madrid, figurando uno muy grotesco y tirado por un burro.

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva Garza grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 23 —

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

¡Para Carnaval!

Guantes cabritilla para señora, a peseta, en el

— SAN LUIS —

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de carritos.—LEBMA.
Se compran cueros y pieles.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (31)

El beso de una muerta

«¿Qué hay, Jaime?»—dijo en tono imperioso al doméstico.

—Señor conde; arrojó a este insolente que quería entrar por fuerza con la excusa de que tiene que hablaros.

—El conde, que no había visto todavía al cabrero, se estremeó y frunció el entrecejo.

—Deja en seguida a ese hombre, y tú, Romeo, sígueme a mi gabinete.

En los torvos ojos del cabrero vio brillar una centella de alegría. El ayuda de cámara, en cambio, quedó aturdo y mortificado, tanto que su mirada no pudo separarse durante algunos minutos de la puerta, tras la cual había desaparecido su amo, con aquel individuo innoble y salvaje.

Apenas en su gabinete, el conde cerró la puerta con doble vuelta de llave.

—Y bien... ¿qué has venido a hacer aquí—exclamó con sorda cólera, con gran esfuerzo reprimida.—Has olvidado, acaso, que te había prohibido poner los pies aquí dentro?

—Creed, señor conde, que sin un imperioso motivo, no me hubiera movido de mi cabaña.

—¿Y qué motivo es ese?—Contesta; contesta en seguida.

El cabrero quedó un momento como turbado y perplejo, dando vueltas entre sus manos al sombrero.

El conde golpeó los pies contra el suelo con impaciencia.

—Señor conde... vengo a anunciarle una desgracia.

El gentil hombre, a pesar del imperio que tenía sobre sí mismo, palideció visiblemente y sus miradas penetrantes se fijaron sobre el cabrero.

—Explicame... ¡por Cristo!—gritó con ansia.

—Se trata, señor conde... del niño.

—Y bien, ¿qué le ha sucedido? Habla, en nombre de Dios, habla.

—El señor sabe ya cuán vivo era, cuán imprudente. Ayer había extraviado una de

sus cabras... y yo le había reñido y gritado bastante, y le mandé que fuera a buscarla. Se hacía ya de noche...

—Deja las palabras inútiles y vé a la conclusión.

—La conclusión es, señor, que el muchacho deba haber caído en un precipicio profundo mientras iba a buscar su cabra extraviada.

El conde palideció nuevamente.

—¿Ha muerto quizás?—balbuceó.

—¿Y quién puede saberlo?... Desde las cuatro de la madrugada que estoy dando vueltas en busca de su cuerpo, sin que lo haya encontrado... y quizás no se encontrará.

Los ojos del conde se encendieron.

—Entonces, ¿cómo puedes asegurar que haya perecido en un barranco?

—Porque me dijo un campesino que había visto a mi hijo—y el cabrero pronunció estas dos palabras como si quisiera subrayarlas—arrastrarse sobre las rocas que hay junto a un sendero que conduce a un precipicio muy hondo, donde corre un agua negra y pestilente. El campesino le gritó desde lejos que se apartara de allí, pero el niño no lo oyó o no quiso escucharle... Poco después, el campesino le vio agitar los brazos, como si buscase un apoyo... oyó arrojar un gran

grito... y desaparecer en las tenebrosidades del precipicio.

El conde permaneció algunos minutos con el rostro oculto entre las manos.

Por mucho que la traición de la esposa hubiese endurecido el alma de aquel hombre, no podía dejar de pensar en que aquel niño era inocente... y se estremecía ante la idea de aquella muerte, a la cual, él, en gran parte, había contribuido.

—No quería matarle... y es el Acaso quien lo ha hecho todo... ¿para qué revolverme contra el destino? Quizás es mejor así; el niño con el tiempo podía llegar a saberlo todo y venir a pedirme cuenta de su madre... y vengar la muerte de su padre... ¡Tal vez es mejor así!

Después de este monólogo, hecho *in mente*, el aristócrata levantó la cabeza, que aparecía una tranquilidad terrible.

El cabrero no osaba hablar.

—Júrame que nadie sabrá jamás nada de esto,—dijo el conde,—o hago caer sobre tí la culpa de la muerte del niño... te acuso delante de todos de haberlo tú mismo arrojado en el barranco.

El cabrero se estremeció.

—Juro que no hablaré, señor conde.

Este le observaba pálido, con los labios apretados, pero tranquilo e impasible.

—Está bien,—dijo levantándose,—ahora me conducirás al sitio donde el niño ha caído.

El cabrero sintió que sus piernas flaqueaban: no sabía si Alfonso habría partido... ¿Y si la casualidad hacía que tropezasen con el niño, acompañado de Nemio y de la condesita? Todo estaba perdido, y el cabrero hubiera pagado seguramente con la vida su traición.

El sabía que el gentil hombre no perdona.

El conde notó la excitación del cabrero y frunció las cejas.

—Y bien... ¿no has oído?—exclamó en tono brusco y mirada centelleante,—condúceme al sitio donde tu hijo ha desaparecido.

El desgraciado pastor estaba en una situación terrible. O debía confesar paladinamente que había mentido, o exponerse a correr el riesgo de encontrarse con Alfonso.

Escogió este último recurso, invocando al demonio en su ayuda, y diciéndose a sí mismo que en todo caso, en plena y abierta campaña, al primer síntoma de peligro se salvaría de la cólera del conde apelando a la fuga.

—Vámonos, señor conde,—balbuceó.

—¿Por qué dudaste tanto?

se publique en el Boletín Oficial de la provincia.

Del texto de las disposiciones legales que acabo de resumir, claramente se desprende que estas no solo obligan a los jefes superiores de la administración provincial, sino también a las autoridades municipales, y sería manifiesta burla de la ley que éstas últimas autoridades olvidasen sus preceptos con el dañado intento de hacer prevalecer sus personales intereses u opiniones sobre la voluntad del cuerpo electoral, al propio tiempo que las autoridades provinciales se privan de todo medio de acción sobre los electores, por observar escrupulosamente el dispuesto por las leyes.

Complemento indispensable de lo preceptuado en éstas, es el derecho que asiste a todo elector ó vecino de cualquier pueblo para denunciar, no solo á los Tribunales de Justicia, sino á mi autoridad, cualesquiera acto de los funcionarios provinciales ó municipales que, á juicio del denunciante, puedan considerarse comprendidos en las prevenciones de esta circular, y la mayor satisfacción del gobernador que suscribe consistirá en recibir y acoger estas denuncias, sea cual fuere la procedencia de ellas y la significación política de los que las formulan, pues de esta manera entiendo responder á los propósitos del Gobierno de S. M. y á la confianza que en él ha depositado.

Burgos 19 de Febrero de 1903.—El gobernador, Gonzalo Cadrón.

Los Pontífices

El 20 de Febrero de 1878 fué elegido Papa León XIII; por lo tanto, cumplió el día 20 25 años de pontificado. De los 360 Papas que han gobernado la Iglesia, únicamente dos han ocupado durante tanto tiempo la Cátedra de San Pedro: el príncipe de los apóstoles por espacio de 25 años, y Pío IX, que fué elegido el 17 de Junio de 1846 y murió el 7 de Febrero de 1878, después de 32 años, 7 meses y días de pontificado. Dentro de 8 días S. S. León XIII cumplirá 93 años, pues nació el 2 de Marzo de 1810. Díguese el Señor conservarnos su preciosa vida para bien de la Iglesia!

Pío VI fué Papa durante 24 años, en el siglo XVIII; durante 23, Adriano I en el siglo VIII, y Pío VIII en el XIX; durante 21, San Silvestre I en el siglo IV, San León el Magno en el V, Alejandro III en el XII; durante 20, San León III en el VIII, Urbano VIII en el XVII y Clemente XI en el XVIII. Los demás no llegaron á los 20.

Esteban II, siglo VIII, ocupó la Cátedra de San Pedro 2 días; Sisinio, siglo VIII, 20 días; Bonifacio VI, siglo IX, 15 días; Teodoro II, siglo IX, 20 días; Juan V, siglo X, 15 días; Damaso II, siglo XI, 23 días; Celestino IV, siglo XIII, 17 días; Pío III, siglo XVI, 26 días; Marcelo II, siglo XVI, 21 días; Urbano VII, siglo XVI, 13 días; León XI, siglo XVII, 26 días. El Papa que más tiempo ha ocupado el solio pontificio ha sido Pío IX y el que menos Esteban II, dos días.

BÉJAR

Exposición regional

El día 15 del próximo Septiembre se inaugurará en la industriosa plaza de Béjar una Exposición de Bellas Artes, Industria y Agricultura.

Podrán concurrir á la misma las provincias castellanas, extremeñas, gallegas y andaluzas.

La Exposición estará dividida en seis secciones: la primera se hallará constituida por cuadros al óleo (historia, paisaje, marinas y retratos), pinturas al pastel y á la acuarela, retratos y dibujos á la pluma y al carbón, cuadros antiguos y pintura esenográfica y decorativa; la segunda, por la escultura, trabajos de modelado y vaciado, talla y grabados; la tercera, por fotografía, ampliaciones de fotografía y fotograbado; la cuarta, por objetos de arte antiguo; la quinta, por bordados en blanco, colores y oro, y la sexta y última, por productos fabriles de todas clases y pequeñas industrias u oficios.

De todas partes

Animales nuevos

Cuando Noé recibió el encargo de fabricar el arca para ponerse á cubierto del diluvio universal, encerró una pareja de animales de cada especie, los cuales fueron puestos en libertad tan pronto como terminaron los efectos del colosal chaparrón.

Pero no todos los existentes en la actualidad tuvieron á sus antecesores encerrados en el arca, porque muchos no existían aún. Se ha descubierto, según afirman célebres naturalistas extranjeros, que algunas razas actuales son de origen moderno, como si dijéramos, de más nueva fabricación.

¿Cuáles son estas bestias? Las híbridas, las que han resultado de uniones anormales

de cruzamientos entre animales de especie ó de géneros diferentes.

La más conocida es la mula, virtuosa por su antonomasia, y cuya actividad, como animal híbrido, es indiscutible.

Otro, del que se ha hablado mucho y no se ha escrito menos en América, es la lepórida, que resulta un híbrido entre la liebre y el conejo.

La pareja de estos animales, de pelo azul y semejantes á gigantescos conejos, se venden en los Estados Unidos á mil quinientos francos y algo más.

Citaremos también al chabín, fruto de la cabra y el carnero, que parece una extraña mixtura digna de admirarse.

Hay, sin embargo, quien niega tal especie diciendo que es una variedad del carnero.

Lo mismo que la mula, su esterilidad está comprobada.

Este es un híbrido auténtico y representa ambas especies á la vez, pues de las dos tiene, con algún aditamento del ratón carnívoro de América.

El bisonte, buey, se ha estudiado también, pues abunda mucho en América, á pesar de la terrible persecución de que es objeto para el aprovechamiento de su carne.

En las aves también se encuentran casos singulares de cruzamientos, cuyos resultados han sido la creación de nuevas especies.

Y para terminar diremos que en una menagería existían un león y un tigre hembra. De la unión de estas dos fieras resultaron unos cachorros que desde sus comienzos presentaban extraño conjunto, tanto por su conformación cuanto por sus instintos singulares.

Pero estas bestias híbridas no han podido vivir mucho; total algunas semanas.

Tenían los de la menagería la cabeza de león y el cuerpo y la piel de tigre.

De donde no ha podido sacarse mezcla alguna ha sido del gato.

Este felino no admite uniones más que con los de su raza.—E.

EN EL COLEGIO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS DE SAN JOSE

Una página verdaderamente gloriosa, de la historia de ese colegio, como decía el último de los oradores, constituirá el acto solemnisimo que ayer tuvo lugar, en honor de Su Santidad León XIII, dentro de los muros de aquel, por tantos motivos ya, benemérito establecimiento.

La velada, que oportunamente anunciamos á nuestros lectores, se celebró en la magnífica capilla, que estaba convertida en suntuoso salón, adornado con gran severidad y elegancia.

En el presbiterio se formó, para cubrir el altar una especie de rotonda con hermosos tapices de damasco encarnado y frajas de oro. En el fondo se destacaba bajo rico dosel de terciopelo carmesí, un gran retrato de León XIII, al cual hacían la corte magníficos angelitos sosteniendo las insignias pontificias y hermosos ramos dorados. Al pie del cuadro estaban las alegorías de España, representadas por un hermoso león, una de cuyas zarpas descansaba sobre el escudo nacional; circulan el estrado multitud de macetas y plantas naturales sobre elegantes columnas; del artesonado del techo pendían la elegante araña del Colegio notarial de esta ciudad, y cuatro potentes arcos voltaicos; las paredes de ambos lados se hallaban cubiertas con tapices de inestimable valor, pertenecientes á la colección de la Catedral. La balaustrada de las tribunas superiores se hallaba adornada con carpetas, banderas nacionales y guirnaldas de yedra.

A las cinco de la tarde dió principio el acto, al cual asistieron el señor gobernador civil, el señor provisor y vicario general, los señores D. Julián de las Heras, alcalde accidental, secretarios de la Diputación y del Arzobispado; directores del Instituto y Escuela Normal, téniente vicario castrense, señores Mele, Castillo, Pereda, Castellón, Alonso Armiño, Núñez, Martínez, Cortón y otras distinguidas personas que omitimos por no cansar á nuestros lectores.

Se dió principio con la lectura de un telegrama de Su Santidad, en el que mandaba su bendición á todos los que asistíamos á dicha velada y que todos escuchamos en pie. Acto seguido la capilla del Colegio con acompañamiento de grande orquesta, bajo la inteligente dirección del señor Saizvitoria, cantó admirablemente la inspirada composición de Moriconi, titulada «Oremus pro Pontifice nostro».

El señor don Victoriano M. Salinas, pronunció un habil discurso de apertura, siendo muy aplaudido. El señor Saizvitoria, con hermosa entonación y delicado gusto, acompañado de la orquesta, cantó el aria de tenor «Pietà Signore», de Stradella, siendo muy aplaudido. El discurso sobre la cuestión «León XIII y el poder temporal del Romano Pontífice», á cargo del señor don Aquilino Vargas, fué un hermoso trabajo, en el que corrían parejas la elegancia de la

frase y la elevación del pensamiento, pudiéndose admirar la erudición histórica de dicho señor al trazar las vicisitudes porque ha atravesado la soberanía temporal del Pontífice.

El señor don Juan Gonzalez recitó con hermosa entonación y delicado gusto una hermosa oda titulada la «Oración de León XIII», que fué muy aplaudida.

El coro, con acompañamiento de la orquesta, cantó la difícil composición de Esclava «Tu es Petrus», siendo calurosamente aplaudidos.

El señor don Emeterio G. Balbás, pronunció un brillantísimo discurso sobre la proposición «Plar rovidencial y triunfo de León XIII» siendo aplaudido distintas veces, durante su hermoso discurso.

Para terminar la primera parte de la velada, el orfeón del Colegio, acompañado de la orquesta, cantó magistralmente el solemne himno «A León XIII», de Moriconi, recibiendo una prolongada ovación.

La segunda parte dió comienzo con la difícil composición «Oremus pro Pontifice nostro», de Elizagaray, que fué acertadamente interpretada por el coro y orquesta. El señor don José Palacios pronunció un hermoso y profundo discurso sobre el tema «León XIII y la filosofía de Santo Tomás», recibiendo dicho señor muchos aplausos en distintos periodos de su concienzudo trabajo.

El señor don Desiderio Fernández Martín pronunció con grande entonación un bello discurso sobre «El Colegio Español de San José en Roma», siendo éste uno de los muchos beneficios que España tiene que agradecer á León XIII.

Dedicó también en su discurso un elogio á la caridad de nuestro excelentísimo prelado, á cuya esplendidez se debe la construcción de dicho colegio. El señor D. Claudio Armaiz recitó con grandes bríos una valiente poesía titulada: «Saludo al Colegio Español», que fué muy aplaudida. El coro ejecutó acabadísimamente «La Caridad», de Rossini, en la cual pudimos admirar el delicado gusto y hermosa voz del tenor y el sorprendente efecto del acompañamiento á orquesta.

El señor D. Tomás L. Soto pronunció un notable discurso sobre el tema «La cuestión social y León XIII», demostrando profundo conocimiento de la cuestión social por antonomasia y de sus causas; fué muy aplaudido.

Al terminar el acto, que duró cerca de tres horas, el gobernador civil, señor Cadrón de la Pedraja, dirigió su elocuente palabra á los circunstantes, pronunciando un improvisado y excelente discurso: felicitó á los estudiantes que habían tomado parte en aquel certamen literario y al señor director y superiores del colegio por los dispendios y sacrificios que suponía la esplendidez de aquella fiesta; felicitó después al Sumo Pontífice, no solo como católico, sino como representante de la autoridad, á un Papa que tanta predilección ha sentido hacia la Reina D.ª María Cristina y D. Alfonso XIII.

Después, concretándose al punto que desarrolló el último orador, dijo que era la cuestión social una cuestión verdaderamente práctica y que ese era el terreno en que principalmente debía trabajar el sacerdote católico, á ejemplo del clero alemán, que es el que lleva la bandera en esta lucha; haciéndose eco de los elogios tributados á los teólogos del siglo XVI, dijo que tales teólogos llegaron á ser tan grandes porque estudiaban las cuestiones objetivamente, en su íntima naturaleza.

El señor gobernador terminó su discurso en medio de una atronadora salva de aplausos que la concurrencia le tributó merecidamente.

Al terminar se volvió á cantar el majestuoso himno de Moriconi, que resultó solemnisimo, como la primera vez.

Sección de noticias

Por R. O. de 12 del actual le ha sido adjudicado á D. Juan Vara Yagüez, el servicio de conducción del correo entre Aranda de Duero y Peñalba de Castro, por la cantidad de 1200 pesetas.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas: 25.049 Reintegros: 3.268*21

Diferencia en más: 21.780*79

En el sudexpres de esta mañana han pasado por Burgos, de regreso de Viena, S. M. la Reina y S. A. la Infanta María Teresa.

En la estación se hallaban las autoridades.

Teatro.—Funciones para mañana, despedida de la compañía.

Tarde.—El nido y El himno de Riego.

Noche.—Los amantes de Teruel y La cuerda floja.

En la iglesia de Santo Domingo, de Cas-

trogeriz, han contraído matrimonio la bella señorita María del Rosario Divar Martín, con el ilustrado médico titular de la importante villa de Fuentes de Nava, Sr. Fernández.

Anoche ingresó en la casa de socorro una joven que presentaba una lesión en la mejilla, causada por su padre con un martillo.

En Palacios de Rio Pisnerga ha detenido la guardia civil á Domingo Quijano, por hurto de leñas.

En Virtus y Cilleruelo de Bezana, á los vecinos de dichos pueblos, Alejo Peña y Damaso Ruiz, por amenazas y escándalo público.

Y en Fuentecén, al joven Esteban Abad Roa, que arrojando dos culebras muertas sobre los hilos del alumbrado eléctrico, en la plaza pública, ocasionó la rotura de uno de ellos, siendo milagroso que no ocurriera una terrible desgracia, pues al caer, privó del conocimiento á cuatro personas que inmediatamente tuvieron que ser auxiliadas.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 220 raciones.

Anoche, próximamente á las doce, penetró en la taberna de D. Mariano Izquierdo, del barrio de San Pedro, un sujeto llamado Luciano Ramirez, promoviendo al poco tiempo una cuestión con otros concurrentes.

No habían transcurrido cinco minutos cuando el Luciano volvió al establecimiento cubierto de sangre que manaba de tres heridas que presentaba en la cabeza, cara y muslo.

De la contienda resultó también con una herida de arma blanca en un muslo Julio Alonso.

Recoigidos ambos por los guardias, fueron trasladados á la casa de socorro, y una vez curados de primera intención pasaron al Hospital de San Juan.

Desde el primer momento comenzó el juzgado á instruir las diligencias propias del caso.

Se hallan detenidos tres individuos que esta tarde fueron trasladados al Hospital para que tuviera lugar un careo.

En el gobierno militar puede presentarse el soldado licenciado Luciano Morán Fernández, para recoger documentos que le interesan.

Hemos recibido, de la nueva y novena edición de Napoléon en Chamartin, un ejemplar perteneciente al millar 38 á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio, de la serie que viene publicando el señor Pérez Galdós.

La zona de reclutamiento ha publicado una circular recomendando á los alcaldes que dispongan se encuentren en la misma el día 1.º de Marzo, y hora de las siete de la mañana, los reclutas que han sido llamados y los cuales se relacionan en los oficios que se les han dirigido.

Los aldeanos cuyos pueblos disten de esta capital por lo menos 30 kilómetros, podrán remitir, antes del día 15 de Marzo citado, el cargo de los socorros de tránsito que á razón de 50 céntimos de peseta diarios faciliten á los mozos de su Ayuntamiento, cuyos cargos, firmados y sellados por la Alcaldía, serán satisfechos en el acto por la zona al comisionado para su presentación.

Ha ingresado en el Hospital militar un soldado rebajado, que trabajaba en una panadería del Hospital del Rey.

Será preciso amputarle la mano izquierda, que tiene destrozada á consecuencia de la explosión de una bomba de las que hacen los pirotécnicos.

Nunca se ha visto tan desanimado el Carnaval como ayer, y no ciertamente por causa del tiempo, pues la temperatura era más propia de verano que de la presente estación.

Podían contarse las máscaras que había en el Español, y ninguna de gusto; la desanimación, por tanto, fué completa.

En cambio, las sociedades estuvieron concurridísimas, reuniéndose en ellas buen contingente de lindas muchachas.

También acudió mucha gente al barrio de San Pedro, que celebraba la festividad de su santo patrono.

En los Vadillos, próximo á la Plaza de Toros, apareció abandonado esta mañana el uniforme de un soldado del regimiento de San Marcial, que se cree habrá desertado.

Entre las ropas se encontró una nota, escrita en lapiz.

Instrúyese la correspondiente sumaria.

Noticias militares.—Ha pasado á situación de reemplazo, con residencia en Valladolid, el segundo teniente de lanceros de España D. José Repullés Ronzano.

—Se ha concedido el traslado á la primera región, en situación de reemplazo, al primer teniente de infantería D. Enrique Colorado Laca.

—Ha sido destinado al Laboratorio del

materia de ingenieros el auxiliar de oficinas D. Ireneo Fuentes Ubierna, de la comandancia de Burgos.

Según telegrama recibido de Zamora, el batallón de San Marcial no saldrá de aquella población hasta esta tarde, á las seis, para llegar á Burgos mañana, á las diez y veinticuatro de la mañana.

El Diario Oficial publica, entre los decretos de infantería, los siguientes:

Coronel D. Antonio Loma Barceas, marqués del Oria, á excidente en la 6.ª región. Teniente coronel D. Manuel Rioja Larios, al regimiento de la Lealtad.

Capitanes D. Antonio Martínez Melo, al regimiento de San Marcial, y D. José Ramos Fernández, al de reserva de Miranda.

Primeros tenientes D. Joaquín Riera Cortada, al regimiento de Lealtad; D. Emeterio Saz Alvarez, al de San Marcial, y D. Aniceto Troncoso Mendizabal, á reemplazo voluntario en la primera región.

Segundos D. Gerardo Calzada Ruiz (E. R.), de la zona de Burgos, á la de Oviedo.

—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Burgos, al oficial primero de Administración militar don Samuel Onate Reynares.

—Se ha dispuesto que el segundo teniente de caballería D. Julián Hernández Regalado, del regimiento reserva de Burgos, pase destinado á la comisión liquidadora del disuelto regimiento de Pizarro, afecta al de Numancia.

—Han sido destinados al ministerio los escribientes de segunda clase D. Gonzalo Cuartero Pérez y D. Marcelino Tórnera Lago, y á la capitánía general del Norte los escribientes terceros D. José Beitia Córdón y D. Aureliano López Lucas.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Orsago de Mentol y Cocaína.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Para tener siempre dinero y no necesitar de nadie, no hay más camino que leer el libro «Todos ricos», que remite á toda España por 30 céntimos el Centro de Publicidad, establecido en San Sebastián.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes referentes á la trata de blancas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid á D. Pascual Herraiz.

Guerra.—Reales decretos de personal.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre elecciones. Otra encargando la busca de un sujeto. Otra anunciando el envío á los alcaldes de las cédulas para la formación del consejo escolar.

Subasta para la adquisición de 10.000 postes telegráficos.

Providencias declarando fenecidos unos expedientes mineros.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros.

Subinspección y gobierno militar.—Circular referente á la designación de delegados militares para el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Peñalba de Castro.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre expedición de cédulas personales á las mujeres que emigran.

Extracto de las resoluciones dictadas en el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncies oficiales.

CULTOS

Mercad y Carmen.—Continúa el triduo de desagravios.

VACANTES

La plaza de médico titular de Quintanavieja y su anejo Boada de Rea, con el sueldo anual de 450 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos acomodados.

Término: 30 días.

La de farmacéutico titular de Gumiel de Izán, con 500 pesetas anuales.

Término: 90 días, siendo cuatro años la duración del contrato.

Las de médico, farmacéutico y veterinario titulares de Dobro, con 60, 25 y 10 pesetas anuales, respectivamente.

Término: 15 días.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Edictos para la provisión del Beneficio con cargo de Salmista, del Canonato Penitenciaria, y de la Canonía Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.—Edicto para la provisión de una propina de te fundada en Lara.—Programa de las fest-

tas del Jubileo Pontificio en Roma.—Real orden sobre traslados de cadáveres a los osarios y mondas de los cementerios.—Sentencias importantes.—Donativos para la Tiara de oro que ha de ofrecerse a S. S.—Bibliografía.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros propietarios: De Villovela, D. Buenaventura Mingo Manso. De Aberin (Navarra) D. José Salvador Tarrazón, residente en Aylanes. De Urcal, anejo de Huercal Overa (Almería) D. Esteban Villalain Ayala, que reside en Villavieja. Se ha declarado a D. Inigo Juez García con derecho a la jubilación de 540 pesetas. Han tomado posesión de las escuelas de niñas y niñas de Neila. Han quedado vacantes las escuelas de niñas y niñas de Neila. Han cesado en las escuelas de Frías, Urcel del Castillo y Zarzosa, D. Esteban Asensio Tejedor, D. Sisebato Porras y doña Leonor Díez, que pasa a la de Araya (Castellón).

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 2 bueyes, 3 carneros y 3 cerdos. Hoy se ha vendido en el banco regulador la carne de vaca a los siguientes precios: 202, 1'42 y 1'02 pesetas kilo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Dasg, de Francia; don L. Fegasa, de Bilbao. Hotel Norte.—D. León Salomón y señoras de Bruselas; D. Eugenio Solalinde, de Valladolid. Hotel Monin.—D. Crescencio Navas, de Madrid; D. Juan Meycedro, de Alemania; D. N. Torrá, de Bilbao; D. Domingo Redriguez, de Logroño.

CORREOS

Cartas detenidas: Eugenio Arribas, devuelta de Mazuela; José Rasca Mochón, devuelta de Cubo; Fernando Cuesta, devuelta de Mazuela; José María Tener, abogado; Tomás Miguel Palacios; Aniceto Rubio; Mariano García Bravo; Cándida González; María Pascual de Miguel; Bernardo Pérez, devuelta de Miranda; Juan Velasco; José Campo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Flores García Arribas, de 5 años, Emperador, 1; Pascuala Sanz Arranz, de 40, Hospital de San Juan; Bonifacia Mateo Lascano, de 20 meses, San Lemas, 18; Melchor Palacios y Palacios, de 88 años, San Cosme, 4; Carmen Sotelo García, de 4 meses, San Lorenzo, 7. Nacimientos.—Felisa Miguel de la Peña, Anselmo González Beatove, María del Carmen Rodríguez Camposar. Matrimonios.—Mañana, a las ocho, en San Lorenzo, D. Raimundo Guerra Varas con doña Crescencia Cubillo de la Villa.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 694.6; a las tres de la tarde, 694.2. Temperatura: máxima sol, 26.3; máxima sombra, 12.4; mínima sombra, 0.4; reflector 1.2 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, S., a las tres de la tarde, N.

Mercados

Pampliega 21.—Entraron 950 fanegas y se vendió trigo alaga de 38 a 39 rs. fanega, mocho de 41 a 42 y 1/2, rojo de 40 a 41, centeno de 25 a 29, cebada de 24 a 28, según clase, avena negra de Hungría para sembrar a 20, del país a 17, esparceta de 40 a 42, tijos de 30 a 32, garbanos de 80 a 130, lentejas de 32 a 33. Patatas de 75 a 80 céntimos arroba. Ganado de cerda buena clase de 61 a 62 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos algo refríos por los fuertes hielos. Valladolid 22.—Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 reales. Segovia 22.—Trigo en almacenes a 43 reales las 94 libras. Trigo a 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas. Centeno a 30 reales fanega sin tomadores. Cebada a 26 reales. Algarrobas de 33 a 34 reales fanega. Riosco 22.—Han entrado 200 fanegas de trigo. Trigo al detall a 41'50 reales las 94 libras. Hay ofertas a 41'75 reales las 94 libras en almacén ó 42 sobre vagón. Tendencia sostenida. Arévalo 22.—Entraron 50 fanegas. Trigo a 44 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme Animación, regular. Medina 22.—Entraron 1200 fanegas. No ha vendido trigo a 43'25 reales las 94 libras. Centeno a 27 reales fanega; cebada a 24; algarrobas a 27. Tendencia firme.

Mariano Armengol LOGROÑO

Otros sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL VIAJE DE LA REINA

Madrid 23.—(10 h.) Comunican de San Sebastián que en el subexpreso, que trae media hora de retraso, pasaron por aquella estación la Reina D.ª María Cristina y la Infanta María Teresa.

Las angustias damas venían descansando, por cuyo motivo no recibieron a las autoridades.

La Reina se halla muy afectada por la muerte de su madre la archiduquesa Isabel.

UN CRIMEN

Madrid 23.—(10 h. 10 m.) Esta madrugada ha sido gravemente herida de cinco puñaladas una mujer en una casa de leucocinco de la calle del Amparo.

Con tal motivo se produjo un escándalo tremendo.

El agresor ha sido detenido.

A ESPERAR A S. M.

Madrid 23.—(10 h. 15 m.) A las seis y media marcharon S. M. el Rey y los señores Silvela y duque de Sotomayor y el gobernador civil.

Esperarán a la Reina en Arévalo, uniéndose a ella a las 10'45.

Las reales personas llegarán a Madrid a las tres de la tarde.

ARMONÍAS CONSERVILES

Madrid 23.—(11 h.) Según despachos de Pamplona, se confirma la dimisión de la mayoría de los concejales carlistas de aquel Ayuntamiento, disgustados por la actitud del alcalde.

Los concejales dimisionarios telegrafaron a los señores Maura y marqués de Vadillo.

LA CIRCULAR FAMOSA

Madrid 23.—(13 h. 45 m.) El ministro de la Gobernación ha rectificado nuevamente las impugnaciones que se hacen a la reciente circular sobre elecciones.

Niega el señor Maura que ataque a la ley electoral, pues por el contrario se propone ampararla y darle eficacia.

Añade que la fuerza solo entrará en los colegios cuando para ello sea requerida por los notarios.

Los delegados gubernativos irán solo en casos extremos.

CHOQUA DE TRENES

Madrid 23.—(15 h.) Dieron de Marresa que esta mañana el tren mixto procedente de Zaragoza chocó violentamente con un tren de mercancías.

Ambas máquinas quedaron destrozadas, resultando catorce heridos.

LA REINA EN MADRID

Madrid 23.—(16 h.) En Arévalo esperaba el Rey a su augusta madre: la entrevista fué muy cariñosa.

En el tránsito, han sido aclamados los Reyes.

A su llegada a Madrid esperaban los ministros y el Príncipe de Asturias, los señores general Weyler, Canalejas, López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo, Góizard, Capdepón y otros.

Trasmitióse a S. S. M. M. los honores correspondientes.

LA CUESTIÓN OBRERA

Madrid 23.—(16 h. 15 m.) El gobierno holandés va a proclamar el estado de guerra en Amsterdam y La Haya, en vista de la agitación obrera que allí existe.

Las autoridades vigilan los ferrocarriles por temor a que estalle la huelga.

EL TELÉGRAFO SIN HILO

Madrid 23.—(16 h. 30 m.) Según despachos de Roma, van muy adelantadas las negociaciones para establecer en la Argentina en el mes de Abril el telégrafo Marconi.

También se prepara el establecimiento de las comunicaciones en China y Australia por el mismo sistema.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANCERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado, Descuentos y sueltas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colemia, a la violeta y cham poing.

Oculista

A. SANTA CLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Muerte del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.

Caracoles guisados: se venden en el establecimiento de Francisco González, Almirante Bonifaz, núm. 3.

Gran ocasión

Gautes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de echo reales a siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.

JUAN CAMPO,

Cid, 11 y 13

Proclama de perdiz y perros de casa, se venden. En esta redacción informarán, y lista de correos, cédula núm. 3.044.

Traspaso

Se hace de una acreditado establecimiento, por tener que atender el dueño a otros asuntos. Informarán en el mismo, Llana de Afuera, número 16.

Piano

Se vende uno de cuerdas cruzadas. Calle de Lain-Calve, núm. 33, pral.

Se necesita un dependiente en la barbería de Maté, Calera, núm. 1.

Se ha extraviado un perro ratero «Foxyerrier», blanco, con el rabo cortado, y que atiende por «Palomo».

Se ruega a la persona que le haya recogido se sirva entregarle a su dueño D. Toribio Landia, en la calle del Progreso, número 3, quien gratificará.

Venta

Por 3.000 pesetas se vende una casa en esta ciudad, que consta de planta baja, tres pisos y desván, señalada con el número 28 de la calle de San Juan.

Infermaría, Santa Cruz, 26, 2.º

Pérdida

De un tarjetero de piel, el viernes último al anochecer, desde la Plaza de Prim, al Espolón. Se gratificará a quien lo presente en esta Admón.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730 autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

Cognac fine Champagne Marcas: una, dos y tres Cepas Extra JEREZ ESPUMOSO.—CHAMPAGNE DOMEQ

PEDID Cognac Pedro Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

Representante

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esta capital con buenas referencias. Para más detalles dirigirse a dicha señora, calle Francos, núm. 36, en Jerez de la Frontera.

Se desea comprar una huerta ó jardín cercado, aunque sea sin plantación, en sitio céntrico. Informes en esta administración.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace del establecimiento de vinos de la calle de San Juan, 27. En el mismo informarán.



Imprenta del DIARIO.

Almacén de vinos de todas clases

TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

Exquisito vino de Valdepeñas

Una botella 65 cént. sin casco.

Desde 12 botellas en adelante se sirven a domicilio

Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid.

Alcohol (en volumen) 14,4 por 100

Extracto seco a 100º 24,87 gramos por litro

Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71

Sulfato potásico 0,75

Cenizas 1,46

Resulta de lo expuesto que el vino analizado no está envejecado.

(E copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio).

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LARDY

Denominado el "The de Vichy,"

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir».

Se exporta a todos los países del mundo

De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas.

Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,"

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

GRAN RELOJERÍA

DE LA

REAL CASA

VILLANUEVA (Hijos)



Se acaba de recibir un variado surtido en Relojería, óptica y electricidad en la antigua casa de Villanueva, (Espolón frente a la Diputación).

El público hallará los mismos artículos en la Plaza Mayor, núm. 64 y completa variedad en joyería, platería, objetos fantaisía, artículos de igllesia, fotografías, etc.

COMPOSTURAS de cualquier género á precios ventajosos sobre los de su clase.

Relojes de torre sistema Villanueva, patentizado, con todos sus accesorios.

En fin, cuanto el público necesite, en relojería, joyería, platería, objetos de igllesia, artículos fantaisía para regalos, óptica, fonógrafos, etc., encontrará en la acreditada casa de los hijos de VILLANUEVA.

Espolón, frente á la Diputación, y Plaza Mayor, núm. 64.

Visítad los establecimientos de Villanueva (hijos).

Colocaciones en París desde 100 á 250 francos al mes

Por razón de los grandes trabajos del Metropolitano, en que hay ocupadas centenares de personas, es colocado fácilmente en París todo personal idóneo, así en las oficinas principales como en las secundarias y sus derivantes. Son aceptados los extranjeros, con tal de tener algunas nociones del francés, y sus honorarios están en relación con su trabajo. Los hombres de fatiga son solicitados, ganando grandes sueldos, lo propio que los industriales. La oficina es española, estando á su frente un publicista, que, por medio de una hoja diaria y con exiguo desembolso, pone en contacto directo patrón y peticionario, sin cobro de comisión, una vez obtenida la colocación.

Enviando 50 céntimos en sellos españoles, equivalentes á 25 céntimos franceses, se tendrá á vuelta de correo la respuesta pormenorizada. Quiza en el acto con-iga el interesado una colocación lucrativa.—«Office Commercial», Badia-Abella, 5 Rue des Bons Enfants, (Loiret), París.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija
 Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA. DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NUM. 52, BARCELONA. Se solicita delegado para esta provincia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPENASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embianquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

NO MÁS DIETA **INGEN. REGENA**

PILDORAS DEHAUT
 Purgantes y Depurativas del Doctor de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses entero ó el necesario fuera.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Es el más eficaz y verdadero con la **Forma BLANCARD** y las sales **AO**, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

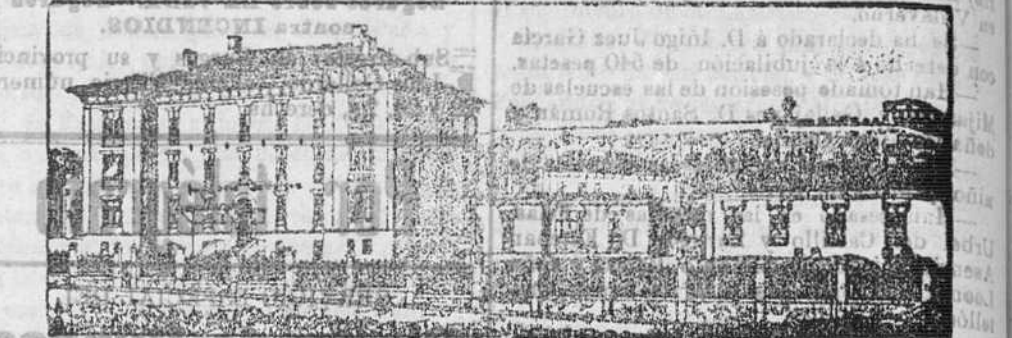
Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el estomago y se descubren por su olor.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Co
 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su propio servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por otros antecedentes se pidan.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
 Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todas las relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
 DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
 Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inimitable más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar; desgastados; linfáticos; raquíticos, escoliolosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

es que presenta CAPSULAS de SANDALO mayores que las del doctor Piza de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo enviando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Seinz Valpuesta.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTEB, 25.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE



PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
 3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegre su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

LA PALATINE

compañía inglesa

Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA
 (The Palatine Insurance Company, Limited)
 Establecida Legalmente en España desde 1891.
 CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes Reales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Manchester
 101 Cheapside—Londres, E. C.

SUCURSAL ESPAÑOLA
 Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoitia y C.^a

Inspector, D. Ramón Bertrán.
 Oficina: Sombrería 10.—BILBAO.
 Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.^o

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.